

9. Salamanca (masculino).
10. San Sebastián.
11. Santiago de Compostela (masculino).
12. Valladolid (femenino).
13. Sección delegada femenina del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Beatriz Galindo», de Madrid, Santa Marca (1).
14. Sección delegada masculina del Instituto Nacional de Enseñanza Media (masculino), de Zaragoza, en dicha capital.

2) «Física y Química»

1. Linares.
2. Luarca.
3. Vélez-Málaga.
4. Sección delegada masculina (calle Guzmán el Bueno) del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Cardenal Cisneros», de Madrid, en dicha capital (1).
5. Sección delegada masculina del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Ramiro de Maeztu», de Madrid, Santa Marca (1).
6. Sección delegada masculina del Instituto Nacional (masculino) de Enseñanza Media de Zaragoza, en dicha capital.

3) «Dibujo»

1. Avila.
2. Barcelona «Maragall».
3. Barcelona «Verdaguer».
4. Cádiz (masculino).
5. El Ferrol del Caudillo (masculino).
6. Figueras.
7. Granada (femenino).
8. Jaén (masculino).
9. La Coruña (masculino).
10. Lugo (masculino).
11. Ponferrada.
12. Reus.
13. Sevilla (femenino).
14. Zaragoza (femenino).

(1) El Catedrático que obtenga el nombramiento para esta plaza, no podrá tomar posesión de la misma hasta la fecha que señale la Dirección General de Enseñanza Media para el comienzo de las actividades de la sección delegada, una vez que hayan terminado las obras de edificación.

ORDEN de 30 de marzo de 1964 por la que se acepta a don Antonio Millán Puelles la renuncia del cargo de Presidente de la Comisión Especial del concurso de traslado entre Profesores numerarios de Filosofía de Escuelas del Magisterio.

Ilmo. Sr.: Vista la petición formulada por don Antonio Millán Puelles, en súplica de que se le acepte la renuncia del cargo de Presidente de la Comisión Especial nombrada por Orden ministerial de primero de febrero último para la resolución del concurso de traslado entre Profesores numerarios de Filosofía de Escuelas del Magisterio, convocado por Orden de 4 de octubre de 1963.

Este Ministerio, teniendo en cuenta los motivos que alega don Antonio Millán Puelles, acuerda acceder a lo solicitado. Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 30 de marzo de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

ORDEN de 6 de abril de 1964 por la que se acepta la renuncia de don Rafael Cort Pérez-Caballero del cargo de Vocal del Tribunal de las oposiciones a la cátedra del Grupo XIV de las Escuelas Técnicas de Peritos Industriales.

Ilmo. Sr.: Visto el escrito de don Rafael Cort Pérez-Caballero, Vocal segundo del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del Grupo XIV «Electricidad General y Aplicada» de las Escuelas Técnicas de Peritos Industriales de Córdoba, Las Palmas y Vitoria, en súplica de ser sustituido en el mencionado cargo;

Teniendo en cuenta las razones que alega el señor Cort Pérez-Caballero y lo dispuesto en el artículo séptimo del Reglamento de Oposiciones a Ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre).

Este Ministerio ha resuelto acceder a lo solicitado y, en consecuencia, que sea sustituido el señor Cort Pérez-Caballero

por don Juan Manuel Montesinos Montesinos, nombrado Vocal Suplente, en representación de la Junta de Enseñanza Técnica, por la Orden de 13 de febrero último («Boletín Oficial del Estado» del 2 de marzo).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 6 de abril de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media por la que se publica la relación de aspirantes admitidos definitivamente a las oposiciones a plazas de Profesores adjuntos numerarios de diversas asignaturas de Institutos Nacionales de Enseñanza Media.

Transcurrido el plazo de presentación de instancias señalado en el número sexto de la Orden ministerial de 9 de noviembre último («Boletín Oficial del Estado» del 26), por la que se convoca oposición libre para cubrir plazas de Profesores adjuntos numerarios de las asignaturas e Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se relacionan en anejo de la mencionada disposición, rectificada por las órdenes de 30 de diciembre de 1963 y 9 de marzo de 1964, y en cumplimiento de lo dispuesto en el número séptimo de la Orden de convocatoria,

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Publicar la relación de aspirantes admitidos definitivamente a las referidas oposiciones, teniendo en cuenta que en el plazo de quince días naturales, a contar del siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», los señalados con X deberán elevar nueva instancia, en la que manifiesten que en la fecha de expiración del plazo reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la Orden ministerial de 9 de noviembre de 1963.

Filosofía

Número	Nombre y apellidos
1	D. Angel Agúndez Aguerri.
2	D. Jorge Alonso-Fueyo Martínez.
3	D. Alfredo Alvarez Prats.
4	D. Delfin Araujo Domínguez.
5	D. Ladislao Arias de la Calera (3 pesetas póliza).
6	D. ^a Matilde Arias García.
7	D. ^a Ana María Ascarza Portocarrero.
8	D. Severino Barrio Lozano.
9	D. ^a María Ermitas Blanco Minguez.
10	D. Valeriano Rozal Fernández.
11	D. Virgilio Cacharro Pardo.
12	D. José María Cagigos Villacampa.
13	D. Angel Calderón de la Iglesia.
14	D. Ramiro Castro Santamaría.
15	D. Gloria Cercós Ramirez.
16	D. Magdalena Cerón Sánchez (X).
17	D. Manuel Cobeta Jimeno (X) (1,2).
18	D. ^a María Dolores Cuencas Alvarez.
19	D. Juan Antonio Charro Fernández.
20	D. ^a María Teresa Doménech Casals.
21	D. ^a Mercedes Estrada Sastre.
22	D. ^a Ana María Fábrega Escatillar.
23	D. ^a Pilar Fernández de Ibarra Moreno.
24	D. Ignacio V. Fernández de Luco García (X).
25	D. Filomeno Ferrandiz Pérez.
26	D. ^a Concepción Ferrando Molina (X).
27	D. Rogelio Ferrin Martínez.
28	D. ^a Aurora Flórez Morán.
29	D. ^a Antonia J. Fraile Pinedo.
30	D. Alfonso Galán y Galán (X).
31	D. Ramón García de Castro Sánchez Calvo (X).
32	D. ^a Ana María García Degaz Martínez.
33	D. ^a María Isabel García López (X).
34	D. Francisco García Martínez.
35	D. Rafael García Moreno (X).
36	D. Sebastián García Navarro (3 pesetas póliza).
37	D. Ramón Garriga Miró (X).
38	D. Juan Julián Garro Torres.
39	D. Cándido Genovart Rosello.
40	D. Jesús Gómez Bueno.
41	D. ^a María Loreto Gómez Isabel.
42	D. Francisco Gómez de Velasco.
43	D. ^a Inés González Ausin.
44	D. Antonio González Fajardo.
45	D. ^a Josefa González Pérez.
46	D. Camilo González Suárez-Llanos.
47	D. ^a María del Carmen González Templado.
48	D. Rafael Gonzalo Jiménez.
49	D. Pablo Guzmán Cebrián.
50	D. Manuel Guzmán Gómez-Lanzas.